

Guayaquil, 04 de Abril del 2013

Señores  
Accionistas de Ferrilum S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, Tengo el agrado de presentar a ustedes mi informe de Comisario el mismo que cubre el periodo del ejercicio económico por el año 2012.

He practicado el análisis y verificación de las cuentas del Balance y del Estado de Resultado, mediante pruebas selectivas de las diferentes cuentas y he encontrado conformidad entre los saldos revelados en los libros y con los que constan en los Estados financieros arriba indicados.

Al termino del ejercicio económico la utilidad liquida distribuible es de US\$5.358,85  
Que se explica a continuación:

Utilidad del Ejercicio	\$ 5.358,85
15% Participación de Trabajadores	803,83
(-) Impto. A la Renta Causado	1.047,66
	<hr/>
Utilidad Liquida Distribuible	3.507,36

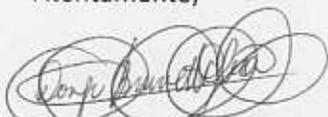
Los señores Accionistas resolverán sobre el destino que se dé a estas utilidades.

#### **CUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS**

La Compañía se mantiene al día en sus obligaciones tributarias, en lo referente a pagos del IVA y Retenciones en la Fuente.

Después de efectuada la revisión a las transacciones contables, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación del Balance General de FERRILUM S.A.

Atentamente,



C.P.A. Dorys Brunett Plúa  
C. I. # 0912523180  
Comisario